

Tema:
Ampliación presupuestal líquida para el ejercicio fiscal 2023.

Fundamento Legal:
Artículo 73, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México; Artículo 10, fracción II y 14, de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; Artículo 51, 85 y 86 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Acuerdo:
Los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México autorizan por unanimidad de votos que, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, realice el trámite, ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, de la ampliación presupuestal líquida indispensable para el cierre del ejercicio fiscal 2023.

Personas Consejeras que validan el Acuerdo

Consejera Presidenta Suplente	Dra. Marina Robles García Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México	
Consejero Gubernamental Suplente Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México	Lic. Juan Tello Sánchez Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos	
Consejera Gubernamental Suplente Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México	Lic. Leticia Mejía Hernández Directora General de Asuntos Jurídicos	
Consejero Gubernamental Suplente Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México	Ing. Hugo Flores Sánchez Director General de Servicios Técnicos	
Consejera Gubernamental Suplente Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México	Mtra. Linda Mercedes Moreno Sánchez Directora de Planeación y Programación	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Consejo de Gobierno

Acuerdo número
2023-O.84.-06

Octogésima Cuarta
Sesión Ordinaria

07 de diciembre de 2023

Personas Consejeras que validan el Acuerdo

Consejera Gubernamental Suplente
Instituto de Planeación Democrática y
Prospectiva de la Ciudad de México

Arq. Andrea Victoria Vásquez Cantero
Directora de Estrategia Territorial